

ACTA N° 09 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE EMILIMA S.A.

En el local de EMILIMA S.A., ubicado en Jr. Ucayali N° 266, Cercado de Lima, siendo las 16:30 horas del día 30 de octubre de 2015, se reunió el Comité de Control Interno de EMILIMA S.A., constituido por Resolución de Gerencia General N° 130-2011-EMILIMA-GG de fecha 16.11.2011, modificado con Resolución de Gerencia General N° 200-201-00000309 de fecha 07.04.2014, el cual está conformado por las siguientes personas:

Presidente: Gerente General de EMILIMA S.A.

Secretario: Jefa (e) de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización.

Miembro: Jefe (e) de la Oficina de Secretaria General.

Miembro: Jefe (e) de la Oficina General de Administración y Finanzas.

Miembro: Jefa (e) de la Oficina General de Asuntos Legales.

AGENDA A TRATAR:

1. Cumplimiento de las acciones programadas en el "Plan de Trabajo para la elaboración del diagnóstico del Sistema de Control Interno"

- La Jefa de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización tomó la palabra y manifestó al resto de miembros del Comité que, en atención al Cronograma de las Actividades para elaborar el Diagnóstico de Control Interno, aprobado en la Acta N° 04 de fecha 26.06.2015, a través del Informe N° 205-2015-EMILIMA-OGPPR de fecha 20.10.2015, se entregó a la Gerencia General, en su calidad de Presidente de Comité, los resultados tabulados de la "Encuesta sobre el Sistema de Control Interno de EMILIMA S.A.", aprobada en el Acta N° 07 de fecha 26.08.2015, realizada al personal de las Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A., para la elaboración del Diagnóstico de Control Interno, a fin de dar cumplimiento a las acciones programada en el "Plan de Trabajo para la elaboración del diagnóstico del Sistema de Control Interno".

En ese orden de ideas, y no habiendo otro punto a tratar, el Comité acordó lo siguiente:

ACUERDO N° 1.-

Dar por concluida las actividades programadas en el "Plan de Trabajo para la elaboración del diagnóstico del Sistema de Control Interno" de EMILIMA S.A para el mes de Octubre 2015.

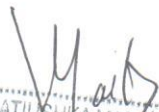
ACUERDO N° 2.-

Programar la siguiente reunión de Comité para quincena del mes de Noviembre, a fin de continuar con las labores de control interno de EMILIMA S.A. correspondientes al año 2015.

Siendo, las 17:03 horas, del día 30 de octubre de 2015, se da por concluida la presente reunión de trabajo, firmando los presentes en señal de conformidad.


.....
Ing. JOSE A. LAVAYEN BELTRÁN
Jefe de la Oficina General de
Administración y Finanzas (e)
EMILIMA S.A.


.....
ECON. CYNTHIA PINEDO MARIN
Jefe de la Oficina General de Planificación
Presupuesto Y Racionalización
EMILIMA S.A.


.....
Abog. KATIUSHKA MARTINEZ MIRAVAL
Jefe de la Oficina General de Asuntos Legales
EMILIMA S.A.


.....
POLIT. JOSE ALAIN ZEGARRA SUN
Jefe Oficina de Secretaria General
EMILIMA S.A.



Municipalidad Metropolitana
de Lima

.....
Abog. M. ROCÍO ESQUIVEL GARCÍA
GERENTE GENERAL
EMILIMA S.A.

Jr. Ucayali N° 266 - Cercado de Lima
Lima 01, Perú
Teléfonos: (511) 209-8400
e-mail: informes@emilima.com.pe